

REVISTA AULA UNIVERSITARIA

Publicación del Gabinete Pedagógico. Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas.
Universidad Nacional del Litoral

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Se publicarán trabajos inéditos que signifiquen un aporte original a la problemática educativa universitaria. Los autores se comprometen a no remitir a otra publicación los trabajos presentados en **Aula Universitaria**.

Objetivos

- Jerarquizar el saber pedagógico al situarlo como un sostén imprescindible de las prácticas universitarias, y reconocerlo como un conjunto de saberes científicos que deben guiar los procesos educativos en la universidad.
- Presentar a discusión y debate proyectos, propuestas, investigaciones y reflexiones acerca de las actividades realizadas en el aula universitaria.
- Promover procesos individuales y colectivos de análisis, revisión y mejora crítica de las prácticas de enseñanza.
- Contribuir a la construcción del campo de la Didáctica de las ciencias, abordando problemas prácticos, teóricos y metodológicos que se derivan de los procesos de enseñar y aprender.
- Comunicar experiencias pedagógicas que son escasamente difundidas o conocidas y darles un marco de fundamentación teórica.
- Servir de canal de comunicación y participación entre los miembros de la comunidad en el campo de la enseñanza y aprendizaje de las ciencias.

1. Aula Universitaria publicará:

- a. **Artículos:** trabajos inéditos, cuya extensión comprenda entre 6 y no más de 12 páginas: reflexiones teóricas o metodológicas, y trabajos descriptivos de propuestas o experiencias pedagógicas.
- b. **Notas:** trabajos de menor extensión cuya originalidad justifique su publicación. No deberán exceder las 4 páginas.
- c. **Comentarios:** artículos breves en los que se comenten temas referidos a la problemática educativa universitaria: libros, tesis, congresos, jornadas, etc., relacionados con los objetos de publicación de esta revista.

2. Envío: Los diferentes artículos deberán ser subidos por los autores, en formato Word, a la plataforma Open Journal System (<http://bit.ly/2tiOsV>). Asimismo deberá hacerse llegar una copia del artículo (en formato Word) al correo electrónico: manuale@fcb.unl.edu.ar. Los trabajos que se reciban desde el 1 de febrero hasta el 31 de agosto de cada año se publicarán en el número correspondiente al año vigente, no obstante se podrán subir artículos a la plataforma después de esa fecha, los que se considerarán para la edición del próximo número.

Ante cualquier consulta dirigirse al Comité Editor responsable de Aula Universitaria: Gabinete Pedagógico. Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas. Universidad Nacional del Litoral - Ciudad Universitaria – Paraje El Pozo - CC 242 - CPA 3000ZAA - Santa Fe -

Argentina Tel: +54 (342) 4575211 - Fax: +54 (342) 4575221 Marcela Manuale, Gabinete Pedagógico de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas: manuale@fbc.unl.edu.ar

Marcela Manuale, Gabinete Pedagógico de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas: manuale@fbc.unl.edu.ar

3. Normas Generales para la preparación del texto

a. Áreas de Publicación

- **Experiencias Pedagógicas** (proyectos y estudios realizados en el aula).
- **Investigaciones Educativas** (informe del desarrollo y resultados de trabajos de investigación educativa, en los distintos campos disciplinares).
- **Reflexiones Teóricas o Metodológicas** (debates, revisiones acerca de problemas educativos en general y de la enseñanza universitaria en particular, sobre didáctica de las ciencias, sobre la enseñanza de los contenidos disciplinares, fundamentaciones de trabajos en el aula, sobre los perfiles de formación, etc.).

b. Normas de Publicación

1. El texto deberá presentarse en letra Arial 11, a 1,5 de espacio, en tamaño IRAM A4, sin membrete, con márgenes de 3 cm por cada lado.
2. Extensión: El o los autores deberán adaptarse a la extensión mencionada (incluidos texto, tablas y figuras).
3. Secuencia del texto: Se sugiere mantener el siguiente esquema:

- *Título* (debe ser conciso y reflejar el real contenido del trabajo. Se escribirá con letras minúsculas (salvo la primera letra y los nombres propios en mayúsculas) y en negrita en letra Arial 11, a 1,5 de espacio, justificado.

Ejemplo:

La enseñanza de la Química: conceptos y teorías, dificultades de aprendizaje y replanteamientos curriculares

Autor/es: Se indicará el apellido en mayúscula negrita, el primer nombre y la inicial del segundo (en caso de que lo hubiera). En caso de existir varios autores se mencionarán separados por punto y coma. Se indicará con números en súper índice el lugar de trabajo - Cátedra e Institución- de cada uno de los autores), todo ello en letra Arial 11, a 1,5 de espacio, justificado y el correo electrónico del primer autor.

Ejemplo:

MARTÍNEZ, Juan C.¹; **GÓMEZ**, César²; **FERNÁNDEZ** Mariela E.³

Filiaciones institucionales

¹ Cátedra de Química General. Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas. Universidad Nacional del Litoral.

² Cátedra de Biología General. Facultad de Farmacia. Universidad Nacional de Rosario.

³ Cátedra de Física. Universidad Nacional de La Plata.

Correspondencia

Email: jcmartínez@hotmail.com

(Dejar dos espacios)

- **Resumen** (debe reflejar claramente el contenido del artículo con especificación concreta de los objetivos, resultados y conclusiones; debe sintetizar los aspectos fundamentales del artículo, señalando los aportes que realiza. No debe superar las 200 palabras de extensión y no debe incluir referencias bibliográficas) Será presentado en castellano y/o portugués, y con la traducción al idioma inglés, encabezado por la palabra Summary.
- **Palabras claves** (en castellano y/o portugués y en inglés) que reflejen los conceptos o categorías centrales del trabajo, hasta 5.

(Dejar dos espacios)

- **Introducción** (comprende alcances, naturaleza e importancia del tema tratado, los antecedentes existentes, objetivos e hipótesis de trabajo así como el marco teórico y conceptual del trabajo)
- **Metodología** (implica una descripción de los materiales utilizados en el trabajo y los métodos, diseños, técnicas, etc., seguidos para concretarlo).
- **Resultados** (deben exponerse brevemente y con claridad, con independencia de interpretaciones).
- **Discusión** (comprende la descripción comparativa con otros estudios significativos, y el significado de los resultados alcanzados).
- **Conclusiones** (resultados obtenidos por el o los autores del trabajo).
- **Agradecimientos** (reconocimiento a personas e instituciones que posibilitaron de algún modo la realización del trabajo).
- **Referencias bibliográficas** (incluye la totalidad de los artículos y obras citadas en el texto. Se ordenará alfabéticamente por el apellido del primer autor, y si hay más de un trabajo de un autor o grupo de autores, se ubicarán en la bibliografía en orden cronológico, y para aquellos que hayan sido publicados en el mismo año, se colocarán las letras del alfabeto correlativamente a partir de la a, para distinguirlos.)
Las referencias completas se harán al final del trabajo, con todos los detalles y tendrán en cuenta las **normas APA** (de las cuales señalaremos las más importantes pero pueden consultarse en forma completa)

Citas dentro del texto no literales-textuales: figurarán en el texto entre paréntesis, indicando el apellido del autor y el año, separados por una coma (Martínez, 1998).

En el caso de que en una misma referencia se incluyan varios libros o artículos, se citarán uno a continuación del otro por orden cronológico, y separados por un punto y coma (Cirigliano, 1975; Sarramona, 1983; Marín, 1995).

Si el nombre del autor forma parte del texto, entre paréntesis sólo irá el año: Holmber (1985) afirmó que...

Citas textuales: Las citas textuales irán entrecomilladas y, a continuación y entre paréntesis, se indicará el apellido del autor del texto, el año y la página o páginas de la/s que se ha extraído dicho texto. Ejemplo: "por educación a distancia entendemos (...) contacto ocasional con otros estudiantes" (Rowntree, 1986, 16).

Si el nombre del autor forma parte del texto, sería así: Como Keegan (1986, 102) señalaba "la educación contemporánea..."

Referencias bibliográficas

A. Libros.

1. Debe aparecer: apellido del autor, coma, inicial/es del nombre, punto, fecha entre paréntesis, punto, título subrayado o en letra cursiva, punto, lugar de edición, dos puntos, editorial, punto. Por ejemplo:

Carr, Wilfred y Kemmis, Steve (1988). Teoría crítica de la enseñanza: La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca.

2. Si hay más de un autor deben indicarse todos, separados por comas, (;) excepto el último que va precedido de la conjunción 'y'. Por ejemplo:

Cook, Thomas D. y Reichardt, Charles S. (1986). Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación educativa. Madrid: Morata.

3. Si durante el texto se cita una referencia de más de tres autores se puede citar el primero seguido de la expresión et al. (y otros). Por ejemplo, "Bartolomé et al. (1982)", "Gelpi et al. (1987)". Pero en la bibliografía deben aparecer todos los autores. Por ejemplo:

Bartolome, Margarita; Echeverría, Benito; Mateo, Joan y Rodríguez, Sebastián (Coord.). (1982). Modelos de investigación educativa. Barcelona: ICE de la Universidad de Barcelona.

4. A veces el autor es un organismo o institución. En estos casos, para evitar la repetición, la referencia se señala al final con la palabra "autor". Por ejemplo:

Círculo de Progreso Universitario (1982). Guía de las salidas universitarias. Madrid: Autor.
Ministerio de Educación y Ciencia (1989). Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo. Madrid: Autor.

5. Cuando son compilaciones se especificará después del nombre, compilador, editor, director o coordinador. Por ejemplo:

Haynes, Lucila (Comp.).(1989). Investigación/acción en el aula (2ª ed.). Valencia: Generalitat Valenciana

López Melero, Miguel y Guerrero López, J.Francisco. (Coords.). (1991). Caminando hacia el siglo XXI; la integración escolar. VII Jornadas de Universidades y educación especial.

Málaga: Universidad de Málaga.

Quintana Cabanas, José M. (Coord.). (1986). Investigación participativa. Madrid: Narcea.

B. Artículos de revistas.

1. En este caso, lo que va subrayado, o en letra cursiva, es el nombre de la revista. Se debe especificar el volumen de la revista y las páginas que ocupa el artículo separadas por un guión. Se especificará el volumen y el número de la revista. Por ejemplo:

García Ramos, J.Manuel (1992). Recursos metodológicos en la evaluación de programas. Bordón, 43, 461-476.

C. Fuentes electrónicas:

Los documentos publicados en Internet que se citen como referencia irán después de la bibliografía ordinaria, bajo el título «Fuentes electrónicas». Debe incluirse la fecha de consulta de la dirección. Ejemplo: <http://www.revistaeducacion.mec.es> (Consulta: 23/04/2006). Para más información consultar el sitio de la APA: www.apastyle.org/electref/html.

• Tablas (comprenden un conjunto de datos presentados en forma compacta. Se enumeran con números romanos y deben llevar un título que indique la información contenida en ellas.

Las tablas se adjuntarán al texto en hojas numeradas, con especificación del lugar que les corresponde según el artículo).

- Figuras (dibujos, gráficos, fotografías, mapas, y cualquier otro método gráfico utilizado. Se enumeran según el orden con números arábigos; se agregarán fotocopias nítidas al final del texto con la indicación del donde deben intercalarse).

c. Fecha de recepción

Los trabajos se recibirán desde el 1º de mayo al 31 de julio de cada año.